

GUÍA DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD



ÍNDICE DE CONTENIDOS

ANTECEDENTES	01	_____
_____	02	CONTEXTO
CONTENIDOS DE LA GUÍA	03	_____
_____	04	OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN
MARCO NORMATIVO	05	_____
_____	06	AUTODIAGNÓSTICO INICIAL
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN	07	_____
_____	08	COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN
BIBLIOGRAFÍA	09	_____

ANTECEDENTES

La Sostenibilidad es un principio fundamental que está presente en todos los sectores de nuestra sociedad contemporánea. Está intrínsecamente ligada a la urgencia de avanzar hacia un modelo económico que sea respetuoso con el entorno natural, asegurando la preservación de nuestros recursos y ecosistemas. Este enfoque busca asegurar el bienestar tanto de las generaciones presentes como futuras, al mismo tiempo que impulsa el progreso. La evolución hacia un modelo económico sostenible implica reconocer

que la rentabilidad a largo plazo debe ser inseparable de la justicia social y la protección del medio ambiente. La tendencia de estas premisas es creciente, y seguirá adquiriendo intensidad a medida que todas las partes interesadas en las transacciones comerciales comprendan que es necesario adoptar un modelo económico que sea a la vez sostenible; puesto que las empresas ya no solo son evaluadas por su éxito comercial, sino también por su contribución al desarrollo sostenible.



En este sentido, la sostenibilidad no es simplemente una opción, si no que se ha convertido en un imperativo estratégico y ético para muchas organizaciones. Por ello, en respuesta a esta premisa fundamental, la actual guía surge como una iniciativa esencial, ya que, más que un simple documento, se posiciona como una herramienta dinámica diseñada para orientar a las empresas en su trayecto hacia la sostenibilidad.

ANTECEDENTES

La elaboración de esta guía de sostenibilidad será un apoyo para todas aquellas Pequeñas y Medianas Empresas (PYMEs) que deseen elaborar un plan de sostenibilidad a través de la implantación de objetivos, medición del desempeño de sus procesos internos y la transición hacia una estrategia sostenible, que ayude a comprender las oportunidades que la sostenibilidad puede aportar a cada organización.



Cabe destacar, que la necesidad de implantar medidas de sostenibilidad impera aún más en un mundo donde la información no financiera es cada vez más valorada. Las regulaciones actuales imponen estándares más estrictos en términos de transparencia, ética y responsabilidad corporativa. Las organizaciones se ven desafiadas a evaluar constantemente su desempeño en estos aspectos, no solo para cumplir con las normativas, sino también para fortalecer su posición en un entorno empresarial cada vez más exigente.



ANTECEDENTES

Al medir el desempeño en áreas críticas como igualdad, conciliación, medio ambiente y economía circular, así como la adopción de indicadores de sostenibilidad; las organizaciones aseguran el cumplimiento normativo, y se posicionan como agentes de

cambio comprometidos con el bienestar social, ambiental y económico. Todo ello se revela como una herramienta invaluable para medir y comunicar de manera efectiva el impacto positivo de estas acciones en el seno empresarial.

SOSTENIBILIDAD

En este contexto, la presente guía no solo busca cumplir con requerimientos formales, sino que aspira a ser un puente para que las empresas integren prácticas sostenibles de manera efectiva y sencilla, ofreciendo un enfoque estandarizado aplicable a empresas de diversos tamaños, sectores y ubicaciones geográficas.

CONTEXTO

En un mundo empresarial caracterizado por la creciente demanda de prácticas sostenibles, las PYMEs se encuentran en la encrucijada de la transformación hacia un modelo más consciente y responsable. En este contexto, esta guía emerge como una ayuda adicional hacia la integración efectiva de la sostenibilidad en el tejido empresarial.



En las últimas décadas, especialmente durante los últimos quince años, se ha observado cómo las empresas, sin importar su tamaño, campo de acción o ubicación geográfica, han adoptado progresivamente un enfoque de gestión diferente. Paralelamente, cada vez es más tangible la evolución en el lenguaje utilizado para describir este nuevo modelo de gestión.

Desde los términos iniciales como Responsabilidad Social Empresarial o Corporativa, se ha avanzado hacia el término consolidado actualmente: Sostenibilidad Corporativa o Empresarial, vinculado a los principios ESG (siglas en inglés que representan las dimensiones Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo en la sostenibilidad).

CONTEXTO

La transformación en el modelo de gestión empresarial ha coincidido con un crecimiento en la sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales, tanto a nivel individual como a nivel de organizaciones y la sociedad en su conjunto. Esta sensibilización ha experimentado un fuerte impulso tras la pandemia de la COVID-19. Asimismo, este aumento en la conciencia ha venido acompañado de cambios significativos en las leyes y regulaciones relacionadas con estos temas, alterando la forma en que se conciben las actividades económicas. Estos cambios reconocen la importancia fundamental que tiene el sector empresarial en el avance hacia un desarrollo sostenible a nivel global.

Este enfoque de gestión empresarial implica considerar una gama más amplia de partes interesadas o stakeholders, con el objetivo de equilibrar y cumplir sus expectativas de manera más completa. Dentro de este marco, las empresas ya no solo se centran en satisfacer las expectativas de los dos grupos de interés tradicionales, accionistas y clientes, sino que también se esfuerzan por atender las expectativas de otros grupos, como empleados, empresas asociadas en su cadena de valor, entidades gubernamentales, sindicatos, grupos de opinión y expertos, ONGs, entre otros.

Dentro de este escenario, las compañías deben reconocer y dar prioridad a los diversos grupos de interés, especialmente aquellos más impactados por las operaciones de la empresa, identificando sus expectativas y convirtiéndolas en metas estratégicas. Al cumplir con estas expectativas como parte de su responsabilidad corporativa, las empresas lograrán una mejor percepción y aceptación por parte de todos los grupos de interés, fortaleciendo su posición competitiva y reputación en todos los mercados en los que operan. Este fortalecimiento, a su vez, añadirá valor a la empresa.

CONTEXTO

Además de la perspectiva tradicional que considera las expectativas de los grupos de interés, ha surgido una nueva necesidad: evaluar cómo la empresa influye o puede influir en las personas y el entorno ambiental. Esto implica comprender cómo los riesgos y las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad pueden afectar las finanzas empresariales. Para abordar esto, se requiere llevar a cabo lo que se conoce como **Análisis de Doble Materialidad**, que comprende dos aspectos:



La Materialidad de Impacto.



La Materialidad financiera.

Este análisis busca determinar los impactos más relevantes, minimizar los riesgos y capitalizar las oportunidades de negocio asociadas con la sostenibilidad. La transformación exitosa de la gestión de expectativas de los grupos de interés y la implementación eficaz del Análisis de Doble Materialidad como objetivos estratégicos requieren un enfoque sistemático y estructurado por parte de la empresa. Este enfoque se consolida mediante la elaboración e implementación de un Plan de Sostenibilidad, donde esta guía proporciona los aspectos clave para su creación. Esta acción facilita la alineación, e incluso la integración, de la sostenibilidad en la estrategia comercial de la empresa.

Este nuevo modelo de gestión empresarial responsable incluye esquemas de comunicación bidireccional con los grupos de interés. A través de estos esquemas, la empresa comparte tanto la información financiera tradicional como la relacionada con aspectos sociales, medioambientales y de gobierno corporativo. Este compromiso con la transparencia, fundamental en la conducta empresarial responsable, fomentará el crecimiento y la creación sostenida de valor a largo plazo.

CONTENIDOS

OBJETO Y ÁMBITO

En este apartado se detalla el objetivo principal de la guía y las aplicaciones que conlleva llevar a cabo un plan de sostenibilidad aplicable a las pequeñas y medianas empresas y que, a su vez, proporcione una herramienta para establecer metas claras, medir su desempeño en áreas clave, y facilitar la gestión del cambio hacia prácticas más sostenibles.

AUTODIAGNÓSTICO

En el informe de diagnóstico previo listan una serie de cuestiones que sirvan como autodiagnóstico a las empresas y así evaluar el estado actual de su organización en materia de sostenibilidad.

COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

Apartado que estructura las actuaciones para informar a todas las partes interesadas sobre las acciones de sostenibilidad que pueden aplicarse a las organizaciones y cómo llevar a cabo dicho proceso.

INDICADORES

Establecimiento y ejemplificación métricas y KPIs para monitorear y evaluar el desempeño en las empresas dividido en tres bloques: Medio ambiente, Social y Económico/Gobernanza. Se trata de datos cuantitativos y cualitativos destinados a medir el impacto de las empresas en términos de sostenibilidad.

MARCO NORMATIVO

En este marco normativo se integran las referencias normativas en materia de igualdad, conciliación, medio ambiente, economía circular y gobernanza que facilite llevar a cabo una evaluación sobre la importancia de medir el desempeño de todos estos procesos en una organización.



OBJETO

El propósito de esta guía es facilitar la adopción de buenas prácticas y la definición de indicadores de sostenibilidad en las PYMEs; definidos en base a los aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza, y atendiendo a la realidad específica de las PYMEs en el contexto nacional.

Si bien se reconoce una elevada casuística en la aplicación de las distintas medidas e indicadores en PYMES, marcada por los diversos tamaños, sectores y ubicaciones geográficas, se pretende facultar a las mismas de mecanismos para informar, de manera objetiva y comparable, sobre los resultados de sus acciones, resaltando, además, su contribución al desarrollo sostenible y a la consecución de los ODS de la Agenda 2030.

Concretamente, esta guía permitirá a las PYMEs:

O	<p>Contexto y análisis</p> <p>Contextualizar y resumir los principales documentos legislativos y normativos en materia de sostenibilidad que afectan a las empresas, a nivel internacional, europeo y nacional.</p>
B	<p>Autodiagnóstico</p> <p>Proporcionar un cuestionario tipo aplicable a cualquier organización para evaluar la situación de la organización frente a las medidas de sostenibilidad.</p>
J	<p>Prioridades</p> <p>Identificar las prioridades, actuales y futuras, en términos de sostenibilidad, que se deben abordar.</p>
E	<p>Metodología</p> <p>Proporcionar una metodología para el desarrollo, implantación, seguimiento y mejora de los Planes de Sostenibilidad, aplicando los criterios ESG (Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo).</p>
T	<p>Sensibilizar y concienciar</p> <p>Ejemplificar y difundir buenas prácticas empresariales orientadas en la dimensión ambiental, social y de gobernanza.</p>
O	<p>Fomentar la sostenibilidad</p> <p>Fomentar el apoyo a las iniciativas y políticas públicas en materia de sostenibilidad en el contexto europeo y español.</p>

ÁMBITO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación de esta guía abarca un amplio abanico de empresas pequeñas y medianas de diferentes sectores empresariales. Conforme a sus particularidades, las pymes están comenzando a verse obligadas, al igual que las grandes corporaciones, a integrar los aspectos medioambientales, sociales, éticos y de gobernanza en su estrategia empresarial.

Con el propósito de brindar una guía adaptable a las necesidades individuales, se ha diseñado ofreciendo flexibilidad en los elementos y etapas sugeridas para la creación e implementación de planes de sostenibilidad. Esto permite que las organizaciones elijan y desarrollen las actividades propuestas en la guía de acuerdo a su idoneidad en relación con sus características específicas y su nivel actual de compromiso con la sostenibilidad.

En este sentido, la guía aborda los aspectos fundamentales a tener en cuenta durante las distintas etapas del proceso de elaboración e implementación de los Planes de Sostenibilidad, destacando cuatro aspectos concretos:

1

La eficacia de la gestión sostenible de una empresa se sustenta en varios pilares fundamentales: el compromiso de la alta dirección, el establecimiento de una estructura organizativa que facilite la definición y ejecución de la estrategia de sostenibilidad, y la implementación de un plan de comunicación tanto interno como externo.

2

Es esencial realizar un diagnóstico previo sobre la situación actual de la empresa en relación con la sostenibilidad. Esto ayuda a determinar el nivel de ambición de la compañía en términos de gestión sostenible y a identificar carencias y oportunidades en las dimensiones ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG). Los resultados de este diagnóstico y los obtenidos de los análisis de impactos, riesgos y oportunidades, junto con el compromiso de los grupos de interés, permiten definir los temas de sostenibilidad más relevantes para la empresa.

3

La implantación de indicadores de Sostenibilidad, con sus líneas de acción prioritarias, debe considerar elementos básicos como la misión, visión, valores, propósito y políticas de la empresa. Es crucial involucrar a las unidades organizativas pertinentes, definir indicadores y objetivos de sostenibilidad para medir el progreso y comprometerse con los grupos de interés.

4

El seguimiento y cumplimiento del Plan es igualmente crucial. Este debe basarse en un proceso de mejora continua. El monitoreo continuo y las auditorías son esenciales para verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos. Esto permite definir acciones correctivas y mejoras para iniciar un nuevo ciclo de gestión.

MARCO NORMATIVO

En el contexto actual, la esfera legislativa ha experimentado cambios significativos en diversas áreas clave que impactan directamente en el tejido empresarial.

Así, las últimas novedades legislativas se centran en aspectos fundamentales como la igualdad, la conciliación, el medio ambiente y la economía, generando un impacto profundo en la forma en que las organizaciones gestionan sus procesos internos y se relacionan con su entorno.

De esta forma, las regulaciones vigentes establecen estándares más rigurosos en transparencia, ética y responsabilidad corporativa. En este escenario, evaluar de manera continua el desempeño en las citadas áreas es crucial para garantizar la conformidad con las normativas, reforzar la posición de las empresas en un entorno empresarial cada vez más exigente, anticipar la posibilidad de inversiones y mitigar riesgos empresariales futuros.

La mayor parte del marco actual legislativo, tanto europeo como nacional y autonómico, se rige por la Agenda 2030 publicada en el año 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.



El espíritu de esta agenda se fundamenta en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 Metas a alcanzar en el período 2015-30, con el fin de erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos. Conforman la denominada “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” y para su consecución se establece como necesaria la participación conjunta de gobiernos, sector privado y la sociedad civil.

MARCO NORMATIVO

EMPRESAS POR LOS ODS: COMPROMISOS Y BENEFICIOS

Estos objetivos resumen las acciones a llevar a cabo en los próximos años por parte de las administraciones públicas, las empresas privadas, las entidades sin ánimo de lucro, las universidades y la ciudadanía en general. Éstos, a su vez, guardan una estrecha relación con la promoción y defensa de los Derechos Humanos.

En el ámbito empresarial, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ofrecen un marco global que permite a las empresas evaluar sus impactos económicos, sociales y ambientales a nivel local, regional y mundial.

Esto les ayuda a determinar cómo pueden contribuir al cumplimiento de los distintos ODS. Como actores corporativos, las empresas desempeñan un papel crucial en el logro de estos objetivos.

Simultáneamente, los ODS pueden presentar beneficios significativos para las empresas, incluyendo:



-  **Creación:** de nuevas oportunidades de negocio mediante la innovación en productos y servicios que aborden desafíos ambientales y sociales.
-  **Facilidad** a la hora de identificar y manejar los riesgos más relevantes.
-  **Impulso** del éxito a largo plazo de la empresa al mejorar su rendimiento, productividad y eficiencia.
-  **Fortalecimiento** de relaciones con empleados, clientes y otros grupos de interés.
-  **Refuerzo** del posicionamiento estratégico en el mercado, reputación y legitimidad para operar, al demostrar el valor que aportan a la sociedad.

MARCO NORMATIVO

A continuación, se integra una breve recopilación, de la normativa y políticas más destacables de aplicación actual en los tres ámbitos de actuación:

ÁMBITO AMBIENTAL



-  Las regulaciones actuales reflejan un enfoque más riguroso hacia la sostenibilidad ambiental, avanzando en materias relativas a la **prevención de la contaminación y de los daños ambientales**.
-  Se trata de un derecho con un **elevado componente técnico** cuya aplicación en la esfera del medio ambiente industrial ha crecido en los últimos años.
-  El objetivo último de la normativa busca promover medidas que incentiven **prácticas empresariales respetuosas con el entorno**, abordando preocupaciones como la reducción de emisiones, la gestión responsable de residuos y la conservación de recursos naturales.
-  Existen además materias particulares, como aquellas relacionadas con la **economía circular**, que busca impulsar modelos de negocio que minimicen el desperdicio y fomenten la reutilización de recursos, lo que obliga a las empresas a revisar sus procesos ya que, además, impacta directamente en lo concerniente a la economía de la empresa.

MARCO NORMATIVO

Para ello, son varios los ámbitos geográficos en los que se han impulsado estrategias.

ÁMBITO
AMBIENTAL



NORMATIVA ESTATAL

- Estrategia España de Economía Circular 2030
- I Plan de acción de economía circular 2021-2023



NORMATIVA EUROPEA

- La Directiva (UE) 2022/2464, del Parlamento y del Consejo, de 14 de diciembre de 2022, en lo que respecta a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas.

Se trata de una Directiva que complementa y desarrolla a la Directiva 2014/95/UE, adoptada por el Parlamento Europeo y el Consejo y que fue pionera en la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad para identificar riesgos, aumentar la transparencia y fortalecer la confianza de inversores, consumidores y la sociedad en general.

Para ello se impulsaron los denominados “estados de información no financiera”, los cuales deben incluir detalles sobre efectos medioambientales, condiciones laborales, medidas para garantizar la igualdad de género, aplicación de convenios de la OIT, y acciones contra la corrupción. Además, deben informar sobre procedimientos de diligencia debida, riesgos significativos, y medidas adoptadas para mitigar impactos adversos.

Así, aunque esta Directiva se aplica a las empresas de más de 250 empleados, no siendo obligatorio para las PYMEs, ello puede aportar una serie de ventajas y beneficios a estas empresas.

MARCO NORMATIVO

ÁMBITO
AMBIENTAL



NORMATIVA EUROPEA

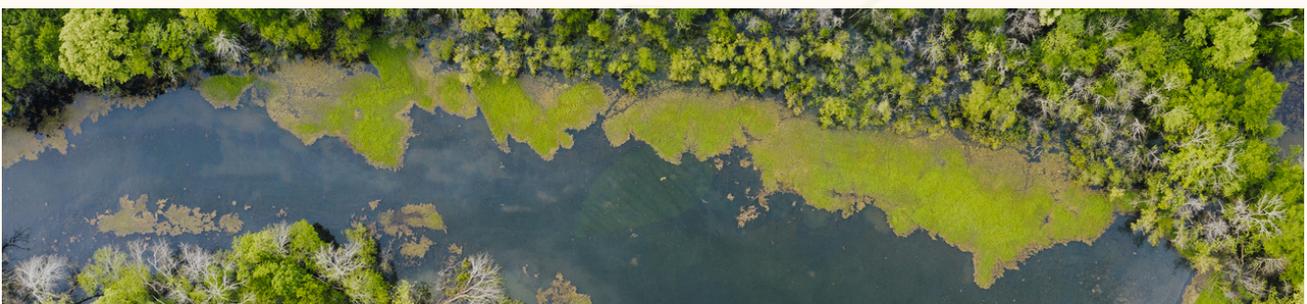
El Pacto Verde Europeo (“EU Green Deal”)

Presentado el 11 de diciembre de 2019 por la Comisión Europea, es un paquete de iniciativas políticas cuyo objetivo es situar a la UE en el camino hacia una transición ecológica, con el objetivo último de alcanzar la neutralidad climática en 2050.

En él se recogen, entre otras, medidas de control de la contaminación, políticas sociales y acciones contra el cambio climático, leyes de sostenibilidad, reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), eficiencia energética, economía circular y economía verde.

El Pacto Europeo por el Clima

Integrado en el Pacto Verde Europeo, se estableció el 9 de diciembre de 2020 por la Comisión Europea con el propósito de destacar y proporcionar un lugar para la acción de la ciudadanía que está firmemente comprometida en combatir el cambio climático. Esta iniciativa, a nivel de la Unión Europea, busca involucrar a individuos, comunidades y organizaciones en la lucha por el clima, contribuyendo así a edificar un futuro más sostenible y ecológico para Europa.



MARCO NORMATIVO

ÁMBITO
AMBIENTAL



NORMATIVA EUROPEA

Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética

Esta ley tiene como propósito facilitar la descarbonización de la economía española y su transición hacia un modelo circular que promueva el uso responsable de los recursos.

Además, busca fomentar la adaptación al cambio climático y la adopción de un modelo de desarrollo sostenible que promueva la creación de empleo de calidad y contribuya a reducir las brechas de desigualdad.

Para lograrlo, proporciona herramientas de aprendizaje y transparencia obligatorias que ayudan a identificar y evaluar riesgos y oportunidades. Su objetivo es mejorar las decisiones de inversión en busca de un desarrollo más sostenible.

Normativa de Restauración de la Naturaleza

Está previsto que vea la luz la denominada “normativa de restauración de la naturaleza”, que se hará por vía reglamentaria para garantizar la uniformidad en la aplicación del territorio europeo; la propuesta de Directiva sobre nuevas normas para fundamentar las alegaciones ecológicas (Green Claims Directive); la Directiva para evitar el denominado “greenwashing” que se unirán con otra normativa vigente, como el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088.

MARCO NORMATIVO

ÁMBITO SOCIAL



En los últimos 10 años se ha observado un esfuerzo normativo por fomentar entornos laborales más inclusivos y equitativos.

Las recientes regulaciones buscan abordar desafíos como la disparidad salarial de género, promoviendo la igualdad de oportunidades y eliminando cualquier forma de discriminación en el ámbito laboral. De esta manera, se persigue garantizar un equilibrio adecuado entre la vida profesional y personal de los empleados, reconociendo la importancia de entornos laborales flexibles y adaptativos.

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, marca un hito en las políticas de igualdad en España.

Su principio fundamental es garantizar la igualdad de trato entre hombres y mujeres, erradicando cualquier forma de discriminación basada en el género.

Esta ley ha sido complementada por otras normativas:

-  **Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, que regula los planes de igualdad y su registro.**

Esta norma obliga a las empresas de más de 50 trabajadores y trabajadoras a implantar y registrar un plan de igualdad que cuente con los apartados descritos en la normativa.

-  **Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, sobre la igualdad salarial entre hombres y mujeres.**

Promoviendo el principio de “Igual retribución por trabajo de igual valor”, establece la obligatoriedad de llevar a cabo un registro salarial desagregado entre hombres y mujeres por puestos de trabajo de toda la plantilla, y se aplica a todo tipo de empresas, sin importar el número de trabajadores y trabajadoras.

MARCO NORMATIVO

ÁMBITO ECONÓMICO Y BUEN GOBIERNO



- **La Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, la cual encuentra acomodo en los fundamentos en la Constitución Española de 1978, el Tratado de la Unión Europea y el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.**

Esta ley propone una profunda y amplia reforma de la cooperación española para el desarrollo sostenible, basada en los principios de buena regulación, necesidad, eficacia, proporcionalidad, seguridad jurídica y transparencia.

La cooperación para el desarrollo sostenible se consolida como una política pública integral y esencial en la acción exterior y política exterior española.

Abordar las deficiencias y debilidades institucionales, carencias de recursos y desafíos de adaptación, promoviendo una cooperación más efectiva y alineada con la agenda global de desarrollo.

- **El Reglamento de Taxonomía UE 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, del 18 de junio de 2020**

Constituye un elemento clave del Pacto Verde Europeo al establecer un marco para facilitar las inversiones sostenibles.

Incluye un sistema de clasificación unificado y legalmente vinculante para clasificar las actividades económicas como ambientalmente sostenibles (lo que se define como “actividades alineadas con la taxonomía”).

MARCO NORMATIVO

ÁMBITO ECONÓMICO Y BUEN GOBIERNO



La Taxonomía europea forma parte del marco regulatorio desarrollado por la Comisión Europea. Su objetivo es involucrar al sector financiero en la reducción de emisiones de carbono y en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas en la economía europea.

Como complemento al Reglamento de Taxonomía, se han emitido dos actos delegados relevantes:

- 1. Acto publicado el 9 de diciembre de 2021, que aborda los objetivos de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático**
- 2. Acto emitido el 2 de febrero de 2022, el cual se centra en los restantes cuatro objetivos de la Taxonomía Ambiental: Protección del Agua, Economía Circular, Control de la Contaminación y Biodiversidad.**

El 13 de junio de 2023, la Comisión Europea aprobó un nuevo conjunto de criterios taxonómicos para actividades económicas que contribuyen significativamente a objetivos medioambientales no climáticos.

Estos incluyen:

- *El uso sostenible y protección del agua y los recursos marinos*
- *La transición a una economía circular*
- *La prevención y control de la contaminación*
- *La protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.*

Además, se han realizado enmiendas específicas al Acto delegado sobre Taxonomía Climática de la UE, expandiendo las actividades económicas que contribuyen a la mitigación y adaptación al cambio climático, particularmente en los sectores de manufactura y transporte.

AUTODIAGNÓSTICO INICIAL



Tal y como se ha recogido en apartados previos, la creciente complejidad empresarial y su avance hacia prácticas más sostenibles, subraya la necesidad de comprender a fondo las prácticas que se llevan a cabo en el seno de la organización, así como la gestión que realizan las PYMEs en relación con prácticas sostenibles y socialmente responsables.

Conforme a ello, en este apartado se recoge un conjunto de preguntas para que una organización pueda evaluar de forma inicial su posicionamiento frente a la sostenibilidad. Asimismo, se incluye una columna con los códigos de los indicadores relacionados a cada una de las preguntas.

Así, por medio de esta encuesta, cada empresa podrá obtener un diagnóstico previo para seguir trabajando y profundizando en las diferentes dimensiones de la sostenibilidad.



CONTEXTO AMBIENTAL

01	La organización identifica y evalúa de forma continuada la normativa en materia de medio ambiente.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI A09
02	La organización lleva a cabo un registro de los consumos de agua, energía y materias primas.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI A01- A03
03	En las instalaciones de la Organización existen cubos de reciclaje de plástico, vidrio y/o papel y cartón.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI A04
04	Las impresoras están configuradas para imprimir en blanco y negro y a doble cara.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI A03
05	La Organización cuenta con un certificado de Garantía de Origen Renovable (GdO).	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI A02
06	En el plan formativo se incluyen acciones en materia de medio ambiente.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI A10
07	La Organización cuenta con algún certificado de carácter voluntario. Ejem.: ISO 14001, Declaración EMAS.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI A10
08	La energía consumida por la organización proviene de instalaciones para consumo propio (por ejemplo, paneles fotovoltaicos).	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI A05

CONTEXTO AMBIENTAL

09	Colaboración y/o participación en programas de conservación de flora y fauna.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI A08
10	En caso de contar con espacios verdes, se hace uso de tratamientos sanitarios y nutricionales selectivos.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI A08
11	En el plan de comunicación se incluyen publicaciones como la celebración de efemérides por el día del medio ambiente, día de la diversidad biológica, día de la eficiencia energética, etc.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI A10
12	La Misión, Visión y Valores de la Organización incluye el compromiso hacia el cuidado del medio ambiente.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI A10
13	Existe un buzón de sugerencias a disposición de los empleados donde se puedan proponer medidas de carácter medioambiental.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI A10
14	La Organización fomenta la movilidad sostenible entre los empleados a través de iniciativas de coche compartido o transporte público.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI A07
15	La Organización cuenta con un plan de movilidad sostenible.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI A07

CONTEXTO SOCIAL

01	La Organización cuenta con un Plan de Igualdad.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI S06
02	La jornada laboral cuenta con un horario de entrada y de salida flexible para fomentar la conciliación, así como políticas de teletrabajo.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI S02
03	La Organización cuenta con un Protocolo de Acoso Sexual y Acoso por razón de Sexo.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI S05
04	La Misión, Visión y Valores de la Organización cuenta con el compromiso de la igualdad.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI S10
05	Existe un catálogo de medidas de conciliación a disposición de los empleados.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI S07
06	En el plan de comunicación de la Organización se incluyen publicaciones como la celebración de efemérides por el día de la Igualdad, el día de la mujer y/o el día de la violencia machista.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI S07
07	La Organización cuenta con procedimientos para gestionar el desarrollo profesional.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI S04
08	En el plan formativo se incluyen acciones en materia de igualdad.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI S01

CONTEXTO SOCIAL

09	La entidad colabora con entidades sin ánimo de lucro.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI S08
10	La Organización participa con la Universidad o entidades similares en las prácticas formativas para fomentar el empleo juvenil.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI S09
11	La Organización cuenta con facilidades en la accesibilidad, eliminando las posibles barreras arquitectónicas.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI S03
12	La Organización fomenta un entorno de trabajo seguro que minimice los posibles accidentes laborales.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI S05
13	La Organización fomenta la igualdad entre hombres y mujeres en materia de permisos parentales.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI S06
14	Existe un buzón de sugerencias a disposición de los empleados donde se puedan proponer medidas de carácter laboral y/o social.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI S09
15	La Organización fomenta buenos hábitos saludables entre sus empleados participando en proyectos deportivos inclusivos (por ejemplo, la carrera del día de la mujer).	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI S09

CONTEXTO ECONÓMICO Y BUEN GOBIERNO

01	La Organización evalúa su rentabilidad económica llevando a cabo un balance de sus beneficios y pérdidas anuales.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI E02
02	La Organización lleva a cabo una evaluación de las necesidades y expectativas de sus Stakeholders.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI E10
03	La Organización cuenta con algún certificado de carácter voluntario: por ejemplo, ISO 9001.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI E03
04	La entidad lleva a cabo un análisis de riesgos.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI E04
05	La entidad está inscrita en algún consorcio de empresas que le permita estar al tanto de las últimas novedades.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI E05
06	La Organización invierte en proyectos que promuevan un modelo de negocio económicamente sostenible.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI E01
07	La Organización impacta en la economía local al invertir en negocios de proximidad.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI E07
08	La Organización realiza una evaluación según criterios económicos sostenibles, a sus nuevos proveedores de cara a la contratación.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI E08

CONTEXTO ECONÓMICO Y BUEN GOBIERNO

09	La Organización cuenta con procedimientos contra la corrupción y el soborno.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI E09
10	La Organización cuenta con un certificado voluntario en <i>compliance</i> .	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI E03
11	La Organización invierte en proyectos relacionados con la circularidad que supongan un ahorro de costes.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI E01
12	La Organización lleva a cabo la gestión de sus procesos a través de la mejora continua.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI A03
13	La entidad cuenta con una política de sostenibilidad.	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI E02
14	La Organización lleva a cabo un análisis de la gestión sostenible de la compañía desde el punto de vista del contexto externo (clientes, proveedores, competencia, etc.)	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI E02
15	La Organización realiza un análisis DAFO (Deficiencias, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades).	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	KPI E10

AUTODIAGNÓSTICO INICIAL

»»» SISTEMA DE AUTOEVALUACIÓN

El proceso de evaluación se fundamenta en un sistema de puntuación que permita analizar el rendimiento de las iniciativas de sostenibilidad en las organizaciones en diferentes áreas. Se asigna una calificación a los resultados obtenidos por cada contexto de sostenibilidad, además de una calificación global que abarca todo el ámbito de estudio.



PUNTUACIÓN CONTEXTUAL

Cada uno de los contextos (ambiental, social, económico y buen gobierno) está formado por 15 medidas. Por cada una de las medidas que la entidad realice, se sumará un 6,66%, de tal manera que, si la organización lleva a cabo todas las medidas, el sumatorio del contexto será del 100%.

PUNTUACIÓN GLOBAL

La evaluación final para el conjunto de los tres contextos, se obtiene a partir de la puntuación obtenida en cada uno de los bloques temáticos (Ambiental, Social y Económico y Buen Gobierno). El total de las medidas propuestas es 45, por tanto, por cada medida que la organización realice se sumará un 2,22%.

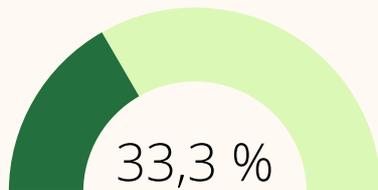
AUTODIAGNÓSTICO INICIAL

»»» SISTEMA DE AUTOEVALUACIÓN

A continuación, se presenta un ejemplo de la estructura mostrando el sistema de evaluación:

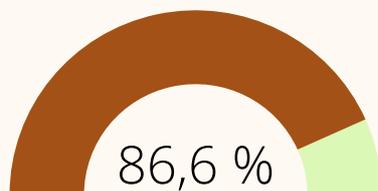
CONTEXTO AMBIENTAL

Se realizan 5 medidas de las 15 propuestas:



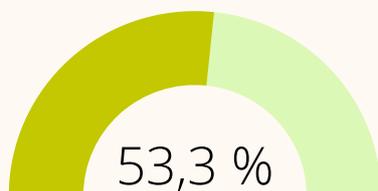
CONTEXTO SOCIAL

Se realizan 13 medidas de las 15 propuestas.

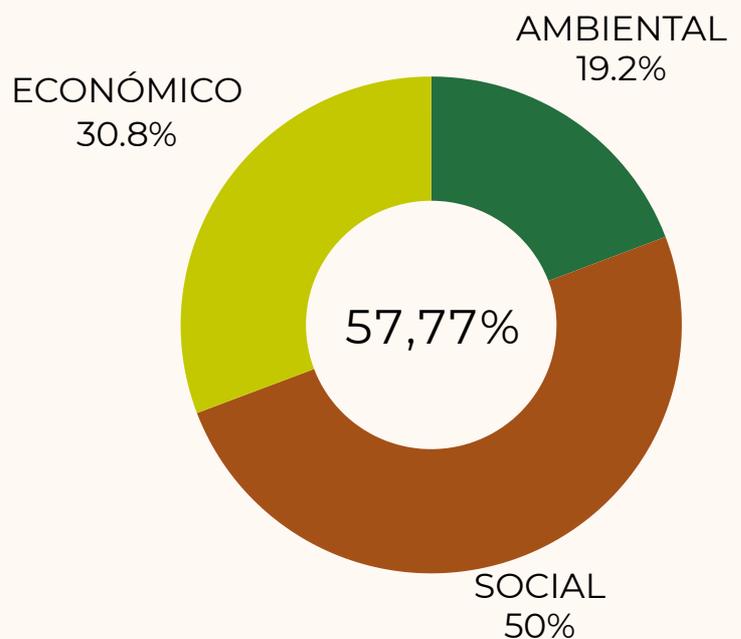


CONTEXTO ECONÓMICO

Se realizan 8 medidas de las 15 propuestas.



ÍNDICE DE SOSTENIBILIDAD



INDICADORES DE DESEMPEÑO Y SEGUIMIENTO

Una vez realizado el autodiagnóstico, se propone un sistema de evaluación a través de indicadores que permita valorar el impacto de las actividades y fomentar la mejora continua en las empresas en el contexto de temáticas de sostenibilidad transversales.

El objetivo de esta evaluación es establecer métricas y KPIs (Key Performance Indicators) para monitorear y evaluar el desempeño en las empresas en los tres bloques principales:

AMBIENTAL

Incorpora los ámbitos fundamentales que deben estar enmarcados en la estrategia de sostenibilidad de las entidades.

SOCIAL

Incluye aspectos relacionados con la responsabilidad social como la igualdad, la conciliación, el desarrollo de competencias profesionales, etc.

ECONÓMICO

Refleja el impacto económico y global de las acciones llevadas a cabo por las entidades para promover su actividad de una manera competitiva, sostenible y con un impacto positivo en el entorno

INDICADORES DE DESEMPEÑO Y SEGUIMIENTO

Cada uno de los bloques mencionados en la página anterior engloba una serie de indicadores para poder evaluar el desempeño de las acciones de sostenibilidad de las empresas en cada temática analizada.

En cada uno de estos indicadores se han definido los siguientes apartados:

DESCRIPCIÓN

En cada uno de los indicadores se detalla la metodología de medición y la descripción para llevar a cabo la recopilación de datos.

ORIGEN DEL DATO

Fuente o procedencia del dato, es decir, de dónde proviene la información utilizada para calcular un indicador específico

PARÁMETRO DE EVALUACIÓN

Evaluar el rendimiento, mediante el cual se busca alcanzar un valor ideal o máximo para indicar un desempeño óptimo del indicador.

01

02

03

04

05

06

OBJETIVO DEL INDICADOR

Proporcionar una medida cuantitativa o cualitativa que permita evaluar y monitorear el progreso hacia un objetivo específico

KPI

Hace referencia a los indicadores clave diseñados para medir el rendimiento en cada área específica.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

La relación de impacto de las actividades de las empresas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

En el apartado 8 se incluye un sistema de evaluación de estos indicadores para que cada entidad pueda autoevaluar su nivel de sostenibilidad.

INDICADORES DE DESEMPEÑO Y SEGUIMIENTO

»»» CONTEXTO AMBIENTAL

La preocupación por el medio ambiente y la sostenibilidad ha adquirido una relevancia sin precedentes. En este contexto, los indicadores de sostenibilidad ambiental se han convertido en herramientas fundamentales para evaluar, medir y monitorear el impacto de las actividades humanas en el entorno natural. Desde la calidad del aire y del agua hasta la gestión de residuos y la huella de carbono, los indicadores de sostenibilidad ambiental abarcan una amplia gama de aspectos que reflejan la salud y la vitalidad de nuestro planeta.

La implementación efectiva de indicadores de sostenibilidad ambiental no solo ayuda a identificar problemas ambientales, sino que también facilita la toma de decisiones informadas para promover prácticas más responsables y estrategias de desarrollo sostenible. Estos indicadores se convierten así en instrumentos clave para empresas y organizaciones que buscan un equilibrio entre el progreso humano y la preservación del medio ambiente para las generaciones futuras.

Los indicadores propuestos para la evaluación del contexto ambiental son los siguientes:

-  A01. Ciclo del agua.
-  A02. Consumo de electricidad.
-  A03. Gestión eficiente de las materias primas.
-  A04. Recogida selectiva de residuos.
-  A05. Autosuficiencia energética.
-  A06. Cálculo de huella de carbono.
-  A07. Movilidad sostenible.
-  A08. Conservación de la biodiversidad.
-  A09. Identificación y evaluación de requisitos legales.
-  A10. Formación y concienciación ambiental.



CONTEXTO AMBIENTAL

El agua es un recurso esencial a la hora de llevar a cabo acciones para fomentar la sostenibilidad ambiental. Las buenas prácticas en el consumo de agua contribuyen, no solo a la preservación de este recurso tan valioso, sino que se traslada también a un ahorro económico.

OBJETIVO

Reducir el consumo de agua en la entidad a través de buenas prácticas en su gestión.

ORIGEN DEL DATO

Facturas de agua de la entidad. Las unidades suelen estar expresadas en m³ y/o litros.

Consumo de agua

Cálculo de la variación del consumo de agua en dos periodos temporales para comprobar si ha aumentado o ha disminuido su consumo.

$$\frac{\text{Consumo de agua año referencia} - \text{Consumo de agua año actual}}{\text{Consumo de agua año de referencia}} \times 100$$

El resultado será un porcentaje que refleja la reducción o el aumento del volumen de agua consumida.

Consumo de agua reciclada o regenerada

Cálculo del porcentaje de agua reciclada respecto al consumo total de agua.

El uso de agua reciclada o regenerada en alguno de los procesos de la organización conllevaría una importante reducción de su consumo.

Huella hídrica

Medida del total del agua consumida para producir los bienes y servicios que proporciona esa organización. Se trata de una combinación del agua que se utiliza en la producción y fabricación de un producto o servicio y el agua utilizada en toda la cadena de suministro, así como durante el uso del producto.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

Valor óptimo: Variará según características entidad y nivel producción. Se recomienda relativizar el valor del consumo a un índice de actividad (Ej. Producción).

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



Llevar a cabo un seguimiento del consumo de la electricidad en una organización proporciona información clave que permite tomar decisiones informadas para reducir costes y mejorar la eficiencia energética.

OBJETIVO

Realizar un seguimiento del consumo de electricidad en las instalaciones de la organización con el fin de reducir y/o optimizar el recurso.

ORIGEN DEL DATO

Facturas de energía de la entidad. Las unidades suelen estar expresadas en kWh.

Consumo de electricidad

Cálculo de la variación de consumo de energía en dos periodos temporales para comprobar si ha aumentado o disminuido su consumo.

$$\frac{\text{Consumo de energía año referencia} - \text{Consumo de energía año actual}}{\text{Consumo de energía año de referencia}} \times 100$$

El resultado será un porcentaje que refleja la reducción o el aumento del volumen de luz consumido.

Vehículos y maquinaria eléctricos/híbridos

En el caso de contar con una flota de vehículos, es importante medir cual es el porcentaje de vehículos híbridos/eléctricos respecto al total de vehículos.

Uso de electricidad de fuentes renovables

Expresa la proporción de electricidad consumida de fuentes 100% renovables respecto al total de energía consumida.

$$\frac{\text{Electricidad consumida 100% renovable año referencia (MWh)}}{\text{Electricidad consumida total (MWh)}}$$

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

Valor óptimo: Variará según características entidad y nivel producción. Se recomienda relativizar el valor del consumo a un índice de actividad (Ej. Producción).

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



GESTIÓN EFICIENTE DE LAS MATERIAS PRIMAS

Las entidades consumen una gran variedad de materias primas para llevar a cabo su actividad papel, tóner, productos de limpieza y otras materias primas del proceso productivo. Sin embargo, es importante llevar a cabo un seguimiento de su consumo para aplicar medidas de ahorro y eficiencia.

OBJETIVO	ORIGEN DEL DATO
<p>Realizar un seguimiento del consumo y el origen de materias primas que consume la organización con el fin de reducir y/o optimizar las materias primas.</p>	<p>Departamento de compras. Las unidades suelen estar expresadas en kilogramos o toneladas.</p>
<p>Consumo de materias primas</p>	<p>Cálculo de la variación del consumo de materias primas en dos periodos temporales para comprobar si ha aumentado o disminuido su consumo.</p> $\frac{\text{Consumo de materias primas año referencia} - \text{Consumo de materias primas año actual}}{\text{Consumo de materias primas año de referencia}} \times 100$
<p>Productos de cercanía</p>	<p>Consiste en calcular la distancia existente desde el centro donde se realiza la compra hasta las instalaciones para conocer la huella producida en el transporte de cada materia prima hasta la entidad y elegir proveedores más cercanos para reducir su huella de producto.</p>
<p>Productos reciclados o reutilizados</p>	<p>La compra de productos reciclados conllevaría una reducción de la huella ecológica del producto. Sin embargo, no siempre existe disponibilidad de materiales reciclados.</p>
<p>Desperdicios</p>	<p>Cuantificar las cantidades desperdiciadas en la producción es importante a la hora de aumentar la eficiencia en el proceso productivo, llevando a cabo acciones de economía circular, reutilizando el producto (si es posible) en la propia entidad o en otras.</p>

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

Variarán según características de la entidad, las materias primas utilizadas y su disponibilidad.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS

La actividad de cualquier entidad siempre conlleva la producción de residuos ya sean peligrosos o no peligrosos, por tanto, es importante conocer cuál es el fin de vida de los residuos generados.

OBJETIVO

Disminuir la fracción de residuos que es llevada a vertedero con el fin de fomentar el reciclaje de las materias primas y contribuir a la economía circular.

ORIGEN DEL DATO

Departamento de compras. Las Se puede obtener el dato a través del número de retiradas de los residuos en cada uno de los contenedores. Las unidades suelen estar expresadas en kg o toneladas.

Residuo plástico

Cálculo de la cantidad de plástico segregado cuyo fin de vida útil es el reciclaje.

Residuo papel y cartón

Cálculo de la cantidad de papel y cartón segregado que se traslada a reciclaje.

Residuo vidrio

Cálculo de la cantidad de vidrio segregado cuyo fin de vida útil es el reciclaje.

Residuo materia orgánica

Cálculo de la cantidad de materia prima segregada que se traslada a otros fines distintos del vertedero (Ejemplo: biomasa).

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

Estos datos variarán en función de la producción, sin embargo, un aumento en cualquiera de estos indicadores conllevará una menor huella de la entidad al reducir la cantidad de residuos que van a vertedero.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA

El autoconsumo ofrece ventajas significativas que van desde la independencia energética y el ahorro económico hasta la contribución a la sostenibilidad ambiental y la capacidad de mantener un suministro constante de energía en situaciones adversas (resiliencia ante desastres).

OBJETIVO

Reducir las emisiones de CO2 derivadas del consumo de energía eléctrica y reducir la dependencia de compra de electricidad a través del consumo de energía de fuentes 100% renovables *on-site* (autoconsumo).

ORIGEN DEL DATO

Facturas de energía de la entidad. Las unidades suelen estar expresadas en kWh.

Autoconsumo de electricidad

Este indicador expresa la proporción de electricidad consumida cubierta por la generación de energía *on-site* (autoconsumo) de fuentes 100% renovables, por ejemplo, a través de la instalación de placas solares fotovoltaicas.

$$\frac{\text{Autoconsumo de electricidad con fuentes 100\% renovables (MWh/año)}}{\text{Electricidad consumida total (MWh/año)}} \times 100$$

El resultado será un porcentaje que refleja la cantidad de energía consumida que proviene de autoconsumo respecto al total de la energía consumida.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

El aumento de este indicador conllevará la reducción de emisiones de CO2 de la compañía lo que contribuirá a la lucha contra el cambio climático, además de un ahorro significativo en los costes de producción.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



Calcular la huella de carbono ayuda a comprender el impacto que las entidades tienen en el medio ambiente. Consiste en el sumatorio de todas las emisiones de CO₂ producidas en su actividad (instalaciones fijas, transporte, residuos, electricidad, consumos, etc.).

OBJETIVO

Reducir la huella de carbono de la organización para minimizar sus impactos sobre el cambio climático.

ORIGEN DEL DATO

El cálculo de la huella consistirá en el sumatorio de todas las emisiones de CO₂ de la organización provenientes de calderas, gases refrigerados, vehículos y maquinaria, electricidad, etc.). Este cálculo se puede realizar para una entidad completa o para un producto concreto analizando su ciclo de vida.

Cálculo de la huella de carbono

Dato de actividad X Factor de emisión

Donde:

- Dato actividad: parámetro que define el grado o nivel de la actividad generadora de las emisiones GEI.
- Factor de emisión: o FE, cantidad de GEI emitidos por cada unidad del parámetro "dato actividad".

El resultado de este cálculo estará expresado en dióxido de carbono equivalente (CO₂eq).

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

El resultado absoluto del cálculo se debe relativizar a un índice de actividad con el fin de estudiar la evolución de la huella a lo largo del tiempo en función de un índice, como por ejemplo producción.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



En cierta medida, las entidades son responsables de la movilidad de su plantilla, sus proveedores, sus clientes, etc. Por este motivo, aquellas acciones para promover la movilidad sostenible pueden, no solo mejorar la imagen corporativa, sino además facilitar una mayor accesibilidad a sus instalaciones y reducir la dependencia de los combustibles fósiles.

OBJETIVO	ORIGEN DEL DATO
Fomentar y facilitar la movilidad sostenible entre los <i>Stakeholders</i> de la entidad.	Encuestas o formularios que permitan obtener los datos de los desplazamientos.
Accesibilidad y conectividad	Evaluar la accesibilidad sostenible de la entidad respecto a sus <i>Stakeholders</i> , así como la conectividad entre diferentes áreas. Ejemplo: paradas de autobús y de tren cercanas, carril bici, aceras peatonales, etc.
Instalaciones sostenibles	Espacios dedicados a infraestructuras de transporte sostenible como aparcamientos para bicicletas y patinetes. $\frac{\text{Superficie destinada a medios de transporte sostenibles}}{\text{Superficie total para medios de transporte}} \times 100$
Modos de transporte sostenible	Evalúa la adopción de modos de transporte sostenible (autobús, tren, bicicleta, coche eléctrico, etc.) por parte de los empleados en una organización. $\frac{\text{Espacios dedicados a infraestructuras de transporte sostenible}}{\text{Superficie total para medios de transporte}} \times 100$
Puntos de recarga de vehículos eléctricos	Ubicaciones equipadas con cargadores eléctricos que suministran electricidad a los automóviles eléctricos. $\frac{\text{Nº de plazas de parking con puntos de recarga}}{\text{Nº de plazas de parking totales}} \times 100$
PARÁMETROS DE EVALUACIÓN	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

La evaluación va a depender de las posibilidades y la accesibilidad geográfica de la entidad.



CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

El conocimiento del entorno en el que opera una entidad es esencial para implantar acciones efectivas de protección de los ecosistemas y la biodiversidad.

OBJETIVO

Evaluar el estado de la conservación de la naturaleza en el entorno de la organización para llevar a cabo acciones de protección y preservación de los ecosistemas y la biodiversidad

ORIGEN DEL DATO

La evaluación del estado ambiental se puede obtener de numerosas fuentes como MITERD, IDAE y otros medios contrastados.

Biodiversidad

Se refiere a la variedad y abundancia de especies en un área determinada. Los indicadores de biodiversidad incluyen el número de especies presentes de fauna y flora, número de especies protegidas, la tasa de extinciones, y la diversidad genética y funcional.

Áreas protegidas

Identificar si en el entorno de la organización existen hábitats de protección. Ejemplo: Hábitats de interés comunitario, Espacios Naturales Protegidos, Red Natura 2000.

Participación en proyectos de sostenibilidad

Número de proyectos en los que haya participado la entidad fomentando la conservación. Por ejemplo: restauración de espacios degradados, protección de especies, etc.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

La evaluación de estos indicadores va a depender de las posibilidades y el contexto natural de la entidad. Su medición va a facilitar la implantación de medidas para fomentar la conservación de la sostenibilidad.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS LEGALES

En los últimos años ha habido un incremento de la legislación ambiental debido a una creciente concienciación. Hasta ahora, la legislación aplicaba sobre todo a las grandes entidades, sin embargo, se observa que cada vez más la legislación aplica a cualquier tipología de empresa.

OBJETIVO

Identificar la nueva legislación y las modificaciones de la legislación actual, así como evaluar cuáles son los requisitos que apliquen a la entidad, con el fin garantizar el cumplimiento y reducir riesgos, contribuyendo así a una gestión ambiental responsable.

ORIGEN DEL DATO

-  Boletines Oficiales
-  Sitios Web Gubernamentales
-  Informes Institucionales

Periodicidad de seguimiento

Cálculo de la frecuencia de identificación de nueva normativa en materia de medio ambiente.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

 Objetivo mínimo:

Periodicidad anual de seguimiento de la nueva legislación y modificación de la existente.

 Objetivo deseable:

Periodicidad semestral de seguimiento de la nueva legislación y modificación de la existente.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL

En un contexto ambiental es crucial, no solo implantar acciones de sostenibilidad sino también dar a conocer las buenas prácticas y divulgar acciones para inspirar a otras entidades que puedan seguir los mismos pasos.

OBJETIVO

Formar y divulgar acciones en medio ambiente sostenible como herramientas para aumentar la concienciación ambiental, impulsar cambios de comportamiento, fomentar la participación ciudadana, todo lo cual contribuye significativamente a un futuro más sostenible.

ORIGEN DEL DATO

Planes formativos, herramientas de comunicación y Marketing, redes sociales, etc.

Formación en medio ambiente

Impartición de cursos en materia de medio ambiente a los empleados de la organización.

$$\frac{\text{Número de horas de formación en materia de medio ambiente}}{\text{Número de horas totales de formación}} \times 100$$

Publicaciones sobre medio ambiente

Número de publicaciones sobre efemérides relacionados con el medio ambiente y la sostenibilidad.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

Variará según características entidad y nivel producción.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



INDICADORES DE DESEMPEÑO Y SEGUIMIENTO

»»» CONTEXTO SOCIAL

La gestión efectiva de las empresas requiere una consideración fundamental de la dimensión social, dado que existe una conexión interdependiente entre la empresa y sus principales grupos de interés, como empleados, comunidades, clientes y consumidores, los cuales dan sentido a su propósito. Los impactos en esta dimensión están vinculados a la manera en que la empresa afecta o contribuye a los actores de la sociedad en la que opera. Aspectos clave que se manejan tanto interna como externamente en esta dimensión incluyen el personal propio y en la cadena de valor, relaciones empresa-empleados y libertad de asociación, salud laboral, seguridad y bienestar, comunidades afectadas, responsabilidad del producto, diversidad e inclusión, y derechos humanos.

La gestión de esta dimensión a menudo se lleva a cabo de manera transversal en la empresa, ya que diversas áreas se encargan de gestionar las relaciones con los distintos grupos de interés. Por lo tanto, la identificación de impactos, riesgos y oportunidades relacionadas con los temas sociales resulta crucial en la formulación de estrategias y planes de acción para abordar su gestión.

Los indicadores propuestos para la evaluación del contexto social son los siguientes:

 S01. Formación de empleados.

 S02. Conciliación laboral.

 S03. Accesibilidad.

 S04. Empleo estable y digno.

 S05. Entorno de trabajo seguro.

 S06. Plan de igualdad.

 S07. Plan de comunicación.

 S08. Colaboración social con el entorno.

 S09. Participación activa.

 S10. Ética y transparencia.



CONTEXTO SOCIAL

Se busca potenciar el desarrollo integral del personal de la organización a través de la mejora de habilidades y competencias de los trabajadores. Para lograrlo, se plantea incrementar la participación en programas de formación que abarquen diversas áreas cruciales para las funciones laborales y el desarrollo profesional.

OBJETIVO

Mediante este indicador se busca incrementar la participación en programas de formación para mejorar las habilidades y competencias del personal, asegurando que la formación abarque una variedad de áreas relevantes para las funciones laborales y el desarrollo profesional.

ORIGEN DEL DATO

Departamento de personal (o en quien se delegue).

Consumo de electricidad

Mide la proporción del tiempo laboral empleado en formación.

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ total trabajadores formados anualmente}}{\text{N}^\circ \text{ total trabajadores}} \times 100$$

Acceso a programas de gestión de habilidades y de formación continua

Calcula la proporción de trabajadores que realizan acciones formativas.

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ empleados que realizan acciones formativas}}{\text{N}^\circ \text{ total trabajadores}} \times 100$$

Colaboración con entidades educativas externas

Computa el número de acciones formativas asociadas con entidades como Universidades para fomentar la mejora continua.

$$\frac{\text{N}^\circ \text{ acciones formativas de entidades educativas externas}}{\text{N}^\circ \text{ total de acciones formativas}} \times 100$$

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

Dependerá de la actividad de la organización.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



Este indicador evalúa la efectividad de las políticas y prácticas implementadas por la organización para facilitar la conciliación entre la vida laboral y personal de sus empleados.

Mide la capacidad de los trabajadores para equilibrar sus responsabilidades laborales con sus compromisos personales y familiares, promoviendo un entorno que favorece el bienestar integral de los colaboradores.

OBJETIVO

Desarrollar e implementar iniciativas que promuevan una cultura organizacional que valore y respalde la conciliación entre el trabajo y la vida personal.

Para ello es adecuado mejorar continuamente las políticas y prácticas de flexibilidad laboral para adaptarse a las cambiantes necesidades y expectativas de los empleados, así como identificar y abordar activamente cualquier barrera que obstaculice la conciliación laboral.

ORIGEN DEL DATO

Departamento de personal (o en quien se delegue).

Políticas de teletrabajo

Evalúa el porcentaje de empleados que hacen uso de una jornada de teletrabajo.

$$\frac{\text{Nº de empleados que teletrabajan}}{\text{Nº total trabajadores}} \times 100$$

Horario de entrada y de salida flexible

Calcula si los empleados tienen flexibilidad en su horario laboral.

$$\frac{\text{Nº de empleados con franja horaria flexible}}{\text{Nº total trabajadores}} \times 100$$

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

Dependerá de la actividad de la organización.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



Este indicador pone de manifiesto la importancia de promover un entorno laboral inclusivo sin barreras arquitectónicas que obstaculicen el acceso a los distintos espacios del recinto a las personas con movilidad reducida.

OBJETIVO

Realizar una evaluación exhaustiva de accesibilidad actual, para analizar, y en la medida de lo posible, eliminar barreras arquitectónicas en el entorno laboral.

ORIGEN DEL DATO

Departamento de personal (o en quien se delegue).

Barreras arquitectónicas

Determina el nivel de accesibilidad en la organización.

$$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ total de barreras arquitectónicas}}{\text{Total de elementos evaluados}} \times 100$$

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

Se considera un valor óptimo la inexistencia de barreras arquitectónicas. En caso de que las hubiera, se podría estudiar la posibilidad de implantar un Plan de Accesibilidad con el objetivo de reducir o eliminar dichos obstáculos.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



Es importante que la organización reconozca el papel fundamental que tienen las personas que son parte de la misma, y se promueva el empleo de calidad a través de contrataciones indefinidas y horarios dentro del marco legal.

OBJETIVO	ORIGEN DEL DATO
Generar confianza entre los empleados y la organización.	Departamento de personal (o en quien se delegue).
Empleados cubiertos por un convenio colectivo	<p>Determina el nivel de accesibilidad en la organización.</p> $\frac{\text{Nº trabajadores con convenio colectivo}}{\text{Total de trabajadores}} \times 100$
Preaviso relativo a cambios organizativos	<p>Mide si existe un periodo mínimo de preaviso ante cambios sustanciales en los departamentos/organización que perjudique o enturbie la actividad de los trabajadores.</p> $\frac{\text{Nº de trabajadores informados con preaviso}}{\text{Total de trabajadores}} \times 100$
Índices de reincorporación al trabajo y de retención tras una baja	<p>Evalúa la continuidad laboral de los empleados tras una baja laboral.</p> $\frac{\text{Nº de empleados que mantienen su empleo tras una baja}}{\text{Total de trabajadores con baja}} \times 100$
Número de buenos hábitos saludables	<p>Evalúa si la organización propone acciones relacionadas con hábitos saludables.</p> $\frac{\text{Nº de empleados satisfechos}}{\text{Total de trabajadores}} \times 100$

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

Dependerá de la actividad de la organización.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



Este indicador permite estimar la frecuencia de los accidentes laborales, con el fin de establecer una estrategia eficaz para la gestión de riesgos que ayude a prevenirlos.

OBJETIVO	ORIGEN DEL DATO
<p>Evaluar si ha habido accidentes laborales y con qué frecuencia.</p>	<p>Departamento de personal (o en quien se delegue).</p>
<p>Cobertura de asuntos de salud y seguridad</p>	<p>Cuantifica la proporción de asuntos de salud y seguridad laboral que están abordados en acuerdos formales con sindicatos.</p> $\frac{\text{Nº de aspectos cubiertos}}{\text{Total de asuntos posibles}} \times 100$
<p>Frecuencia de accidentes laborales</p>	<p>Estima la proporción de accidentes laborales en relación al total de horas.</p> $\frac{\text{Nº de accidentes}}{\text{Nº total de horas}} \times 100$
<p>Absentismo laboral por accidentes y/o enfermedades laborales</p>	<p>Calcula la proporción de días perdidos por estas razones, por la totalidad de empleados.</p> $\frac{\text{Nº de horas de absentismo por accidentes y/o enfermedad laboral}}{\text{Nº de horas totales de absentismo laboral}} \times 100$
<p>Índice de subsanación de accidentes laborales</p>	<p>Porcentaje de riesgos subsanados respecto al total de riesgos laborales acaecidos.</p> $\frac{\text{Nº de accidentes laborales subsanados}}{\text{Total de accidentes laborales}} \times 100$
<p>PARÁMETROS DE EVALUACIÓN</p>	<p>CONTRIBUCIÓN A LOS ODS</p>

No haber tenido ningún reporte de accidente o ausencia laboral por causas de accidentes y/o enfermedades laborales.



La existencia y la implementación de un plan formal y estructurado dentro de una organización para promover la igualdad de oportunidades y trato entre mujeres y hombres en el ámbito laboral es una herramienta estratégica que busca eliminar la discriminación de género y fomentar un entorno laboral inclusivo y equitativo.

OBJETIVO	ORIGEN DEL DATO
Analizar las políticas de igualdad de género de la organización para identificar las medidas a aplicar o mejorar	Departamento de personal (o en quien se delegue).
Igualdad retributiva	<p>Mide la relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres.</p> $\frac{\text{Remuneración media de hombres}}{\text{Remuneración media de mujeres}} \times 100$
Incidentes de discriminación	<p>Analiza el número total de incidentes de discriminación respecto al total de la plantilla.</p> $\frac{\text{Nº total de incidentes}}{\text{Total de empleados}} \times 100$
Derecho al permiso paternal	<p>Calcula la proporción de hombres que solicitan este derecho.</p> $\frac{\text{Nº hombres con permiso paternal}}{\text{Total de hombres empleados}} \times 100$
Derecho al permiso maternal	<p>Mide la proporción de mujeres que solicitan este derecho.</p> $\frac{\text{Nº mujeres con permiso maternal}}{\text{Total de mujeres empleadas}} \times 100$
PARÁMETROS DE EVALUACIÓN	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

Dependerá de la actividad de la organización.



PLAN DE COMUNICACIÓN Y MARKETING EN IGUALDAD

Este bloque mide la eficacia y alcance de la estrategia de comunicación y marketing implementada por la organización para promover la igualdad de género. La estrategia aborda aspectos relacionados con la cultura interna, la percepción externa y el compromiso de la organización con la equidad.

OBJETIVO	ORIGEN DEL DATO
Desarrollar un plan de comunicación relativo a publicaciones en RRSS de efemérides que fomenten la igualdad de género y la inclusividad.	Departamento de personal (o en quien se delegue).
Medición del alcance de las comunicaciones	<p>Cuantifica el número total de personas alcanzadas por las iniciativas de comunicación y marketing en igualdad de género.</p> <p>Nº de personas alcanzadas con las comunicaciones</p>
Índice de publicaciones en materia de igualdad	<p>Mide el porcentaje de publicaciones relacionadas con temas de igualdad respecto al total de publicaciones lanzadas por la organización.</p> $\frac{\text{Nº de publicaciones en materia de igualdad}}{\text{Total de publicaciones}} \times 100$
Campañas realizadas en materia de igualdad	<p>Evalúa el número total de campañas en materia de igualdad ha organizado la empresa en relación con el total de campañas.</p> $\frac{\text{Nº campañas materia de igualdad}}{\text{Total de campañas}} \times 100$
Participación en eventos que fomentan la igualdad	<p>Calcula el porcentaje de participación en este tipo de eventos en relación con el total de eventos realizados.</p> $\frac{\text{Nº de eventos materia de igualdad}}{\text{Total de eventos}} \times 100$

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

Dependerá de la actividad de la organización. La estrategia de marketing ha de ser periódica y mantenida en el tiempo.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



COLABORACIÓN CON EL ENTORNO E INCLUSIÓN SOCIAL

Expresa el número de proyectos en los que las organizaciones están colaborando con asociaciones sin ánimo de lucro, asociaciones culturales, educativas, sanitarias y deportivas, y/o campañas institucionales impulsadas por diferentes organismos públicos o privados, para la mejora del entorno y las personas.

OBJETIVO	ORIGEN DEL DATO
Aumentar la transparencia de la organización y visibilizar el compromiso con el entorno.	Departamento de personal (o en quien se delegue).
Nivel de colaboración con Organizaciones del Tercer Sector	<p>Mide los apoyos a este tipo de organizaciones en el desarrollo de sus actividades.</p> $\frac{\text{Nº proyectos de apoyo a ONGs}}{\text{Total de proyectos de colaboración}} \times 100$
Índice de publicaciones en materia de igualdad	<p>Calcula el porcentaje de empleados que participan en actividades de voluntariado incitados por la empresa.</p> $\frac{\text{Nº de empleados que participan en acciones de voluntariado}}{\text{Total de la plantilla}} \times 100$
Índice de inclusión laboral	<p>Evalúa el número de acciones inclusivas llevadas a cabo por la organización en relación con el total de acciones sociales.</p> $\frac{\text{Nº de acciones inclusivas}}{\text{Nº total de acciones sociales}} \times 100$

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

Un valor alto en ambos índices corresponde con un nivel alto de implicación social de la organización con el entorno.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS EMPLEADOS

La participación activa de los empleados en asuntos relacionados con el entorno laboral, muestra un compromiso proactivo y voluntario de los trabajadores. Esto implica la contribución, colaboración y toma de iniciativas por parte de los empleados para abordar y mejorar aspectos sociales y éticos en línea con los valores y objetivos de la empresa.

OBJETIVO

Hacer visibles las preocupaciones y consideraciones de los trabajadores en el ámbito laboral para poder generar un entorno de trabajo bajo un clima laboral saludable. Ello mejorará la imagen de la empresa de cara a sus empleados, haciendo que éstos se sientan más involucrados con la organización.

ORIGEN DEL DATO

Departamento de personal (o en quien se delegue).

Índice de reclamaciones sobre prácticas laborales

Mide la frecuencia con la que los empleados presentan reclamaciones relacionadas con prácticas laborales.

Nº de reclamaciones al año

Disponibilidad de un buzón de sugerencias a disposición de los empleados

Comprueba si se ha facilitado un acceso a los empleados donde proponer medidas de carácter laboral y/o social.

Existencia de un lugar habilitado para la participación activa, segura y privada de los empleados en asuntos laborales y/o sociales

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

Un valor alto en ambos índices corresponde con un nivel alto de implicación social de la organización con el entorno.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



DESEMPEÑO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

Este bloque mide el compromiso y la responsabilidad social de una organización en diferentes áreas relacionadas con prácticas éticas, derechos humanos, prevención de la corrupción, y competencia leal.

OBJETIVO

El establecimiento de códigos de conducta o códigos éticos en una organización es vital para poner a disposición de todos los órganos que la componen de mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita. Estos mecanismos servirán para consultar los asuntos relacionados con la integridad de la organización.

ORIGEN DEL DATO

Departamento de personal (o en quien se delegue).

Índice de acuerdos en materia de derechos humanos

Calcula el porcentaje de acuerdos de inversión que incluyen cláusulas de derechos humanos frente al total.

$$\frac{\text{Nº acuerdos en materia de DDHH}}{\text{Total de acuerdos}} \times 100$$

Índice de colaboradores comprometidos socialmente

Mide el porcentaje de los principales distribuidores y colaboradores que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos frente al total.

$$\frac{\text{Nº de colaboradores tenidos en cuenta en materia social}}{\text{Total de colaboradores}} \times 100$$

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

Un valor alto en ambos índices corresponde con un nivel alto de implicación social de la organización con el entorno.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



INDICADORES DE DESEMPEÑO Y SEGUIMIENTO

CONTEXTO ECONÓMICO Y BUEN GOBIERNO

Las organizaciones deben promover la inversión en iniciativas que permitan potenciar un modelo de negocio sostenible, respetuoso con el medio ambiente y las personas. La sostenibilidad económica de las actuaciones propuestas es vital para poder afrontar los retos asociados a la sostenibilidad de las actividades las organizaciones.

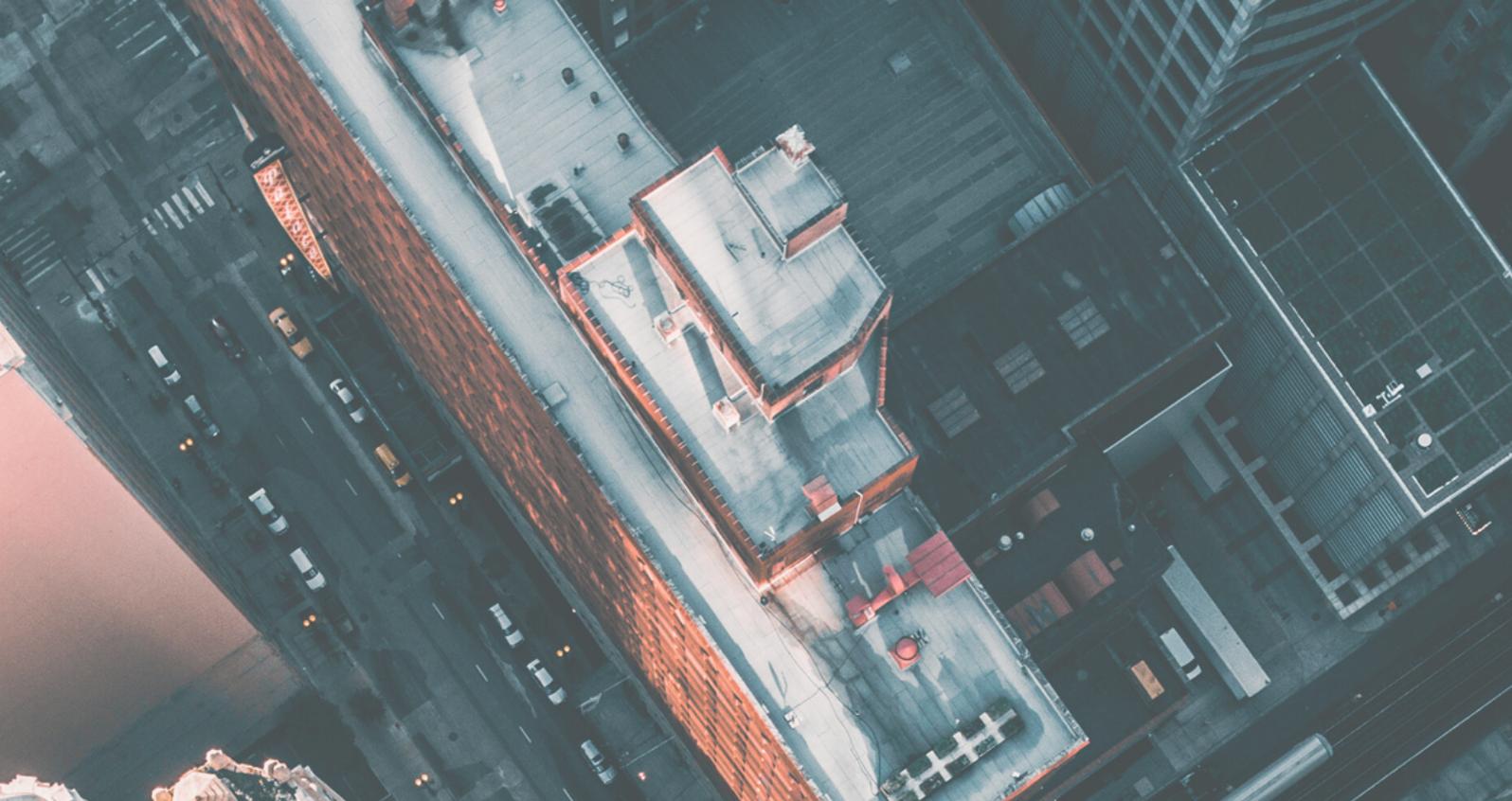
Al mismo tiempo, las organizaciones, independientemente del sector, tienen un impacto económico directo

repartido entre el resto de sectores de la sociedad. Para ello, la creación de empleo y generación de riqueza, contribuye al desarrollo de la zona y siendo además estratégico en el propio país.

Este bloque, por tanto, refleja el impacto económico de las acciones llevadas a cabo por las organizaciones para promover su actividad de una manera competitiva, sostenible y con un impacto positivo en el entorno.

Los indicadores propuestos para la evaluación del contexto económico y buen gobierno son los siguientes:

-  E01. Inversión en proyectos sostenibles y de circularidad.
-  E02. Gestión empresarial sostenible.
-  E03. Certificaciones voluntarias.
-  E04. Análisis de riesgos económicos.
-  E05. Identificación y análisis de Stakeholders
-  E06. Rentabilidad económica.
-  E.07. Impacto en la economía local.
-  E08. Evaluación de proveedores.
-  E09. Prevención de corrupción.
-  E10. Análisis DAFO.



CONTEXTO ECONÓMICO Y BUEN GOBIERNO



INVERSIÓN EN PROYECTOS SOSTENIBLES Y DE CIRCULARIDAD

Las organizaciones deben tener un compromiso financiero en iniciativas que busquen generar un impacto positivo en términos económicos, sociales y ambientales. La inversión en proyectos sostenibles y que tengan una circularidad promueve prácticas empresariales responsables y respetuosas con el medio ambiente. La inversión en este tipo de proyectos busca no solo obtener rendimientos financieros, sino también contribuir al desarrollo sostenible y a la creación de valor a largo plazo.

OBJETIVO

Contribuir a la resolución de problemas sociales o ambientales a través de la inversión en proyectos que promuevan prácticas sostenibles y que fomenten la innovación.

ORIGEN DEL DATO

Departamento de Compras o Comité de Inversión.

Inversión en proyectos sostenibles

Evalúa si la empresa ha llevado a cabo inversiones en proyectos de carácter sostenible.

$$\frac{\text{Nº Proyectos sostenibles}}{\text{Inversión total en proyectos}} \times 100$$

Inversión en proyectos circulares

Mide si la organización ha llevado a cabo inversiones en proyectos circulares en relación con el total de proyectos.

$$\frac{\text{Nº de proyectos circulares}}{\text{Inversión total en proyectos}} \times 100$$

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

Dependerá de la actividad de la organización.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



GESTIÓN EMPRESARIAL SOSTENIBLE

Se trata de un enfoque estratégico y ético que busca equilibrar el éxito económico a largo plazo de una organización con la responsabilidad social y ambiental. Se basa en la idea de que las empresas no solo deben centrarse en generar beneficios financieros, sino también en contribuir de manera positiva a la sociedad y minimizar su impacto ambiental.

OBJETIVO

Lograr beneficios económicos a largo plazo mediante prácticas comerciales éticas y sostenibles, manteniendo un crecimiento económico sostenible mientras se cumplen los objetivos sociales y ambientales.

ORIGEN DEL DATO

Departamento de compras o Comité de Inversión.

Índice de eficiencia operativa

Mide la eficiencia de los procesos operativos de la organización, reflejando la capacidad de la empresa para realizar sus actividades de manera óptima y sostenible.

$$\frac{\text{Coste total de la operación}}{\text{Producto o servicio producido}} \times 100$$

Boletines informativos

Número de inscripciones a boletines informativos sobre inversiones y/o subvenciones que permitan estar al tanto de las últimas novedades en términos de inversión e innovación tecnológica.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

Dependiendo de las características de la empresa, el valor óptimo será la mayor eficiencia operativa posible.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



A diferencia de las certificaciones obligatorias, que pueden ser impuestas por regulaciones gubernamentales, las certificaciones voluntarias son reconocimientos otorgados a una organización, producto o servicio que demuestra su cumplimiento con estándares y prácticas específicas establecidas por organismos competentes.

OBJETIVO

Destacar el compromiso de la organización con ciertos criterios de calidad, sostenibilidad, eficiencia u otros valores.

ORIGEN DEL DATO

Departamento de Compras o Comité de Inversión.

Certificación en *compliance*.

Evalúa la capacidad de la organización para adherirse a normativas legales y éticas.

$$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de requisitos cumplidos}}{\text{N}^{\circ} \text{ total de requisitos de la certificación}} \times 100$$

Índice de certificaciones voluntarias sostenibles

Mide el porcentaje de certificaciones voluntarias en materia de sostenibilidad se ha llevado a cabo en relación con el total.

$$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de certificaciones sostenibles voluntarias}}{\text{N}^{\circ} \text{ de certificaciones totales}} \times 100$$

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

Un valor óptimo se considera aumentar anualmente el porcentaje de certificaciones voluntarias que la empresa obtiene.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



El análisis de riesgos económicos es un proceso estratégico que implica la evaluación sistemática de factores y condiciones que podrían afectar adversamente la salud financiera y la estabilidad de una organización. Este análisis se centra en la identificación, evaluación y mitigación de riesgos económicos que podrían surgir debido a condiciones del mercado, fluctuaciones económicas, cambios en la política gubernamental, entre otros.

OBJETIVO

Identificación exhaustiva de los riesgos económicos potenciales que podrían afectar a la organización.

ORIGEN DEL DATO

Departamento de Compras o Comité de Inversión.

Índice de Exposición al Riesgo

Calcula la proporción del capital total de la organización que está expuesto a riesgos económicos, como tasas de interés, cambios en los precios de las materias primas y volatilidad del mercado.

$$\frac{\text{Capital expuesto a riesgos económicos}}{\text{Capital total}} \times 100$$

Estrategia de riesgos económicos

Evalúa en qué medida las estrategias planificadas se han puesto en práctica y están contribuyendo a la mitigación de riesgos.

$$\frac{\text{Nº de estrategias implementadas con éxito}}{\text{Nº total de estrategias planificadas}} \times 100$$

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

Se considera un valor óptimo será un porcentaje cercano al 100% en relación con el éxito en la implementación de estrategias. No obstante, se ha de tener en cuenta la complejidad de los riesgos económicos ya que algunos factores pueden estar fuera del control de la organización.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE STAKEHOLDERS

El análisis de partes interesadas, también conocido como análisis de *stakeholders* (plantilla, clientes, proveedores, entidades públicas, inversores, etc.), es un proceso fundamental en la gestión empresarial que implica identificar, comprender y evaluar a las partes interesadas que pueden verse afectadas por las actividades de una empresa o proyecto. En este proceso es crucial involucrar diferentes partes de la organización.

OBJETIVO

Identificar las partes interesadas que están involucradas en el contexto de la entidad y comprender sus necesidades y expectativas con el fin de desarrollar estrategias que satisfagan estas demandas.

ORIGEN DEL DATO

Encuestas, reuniones internas, etc.

Nivel de satisfacción de los clientes

A través del envío de encuestas de satisfacción se puede obtener mucha información sobre oportunidades de mejora que se implanten en la organización.

$$\frac{\sum \text{Puntuaciones de Satisfacción}}{\text{Total de respuestas obtenidas}}$$

El resultado dará el dato promedio de satisfacción de los clientes.

Nivel de satisfacción de proveedores

Encuestas de satisfacción a los proveedores de la entidad con el fin de obtener información sobre sus necesidades y expectativas.

$$\frac{\sum \text{Puntuaciones de Satisfacción}}{\text{Total de respuestas obtenidas}}$$

El resultado dará el dato promedio de satisfacción de los proveedores.

Nivel de satisfacción de la plantilla

A través de encuestas de clima laboral se obtiene mucha información sobre las necesidades de la plantilla de la entidad.

$$\frac{\sum \text{Puntuaciones de Satisfacción}}{\text{Total de respuestas obtenidas}}$$

El resultado dará el dato promedio de satisfacción de los proveedores.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los indicadores va a depender de la entidad en cuestión, así como sus condiciones laborales y socioeconómicas.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



Representa si la organización tiene beneficios, equilibrio económico o pérdidas en función de diversas métricas.

OBJETIVO

Para poder lograr un modelo de negocio sostenible, los ingresos deben al menos igualar los gastos asociados al desarrollo de la actividad.

ORIGEN DEL DATO

Departamento de Compras o Comité de Inversión.

Retorno sobre la inversión

Porcentaje que representa la ganancia o pérdida en relación con la inversión inicial.

$$\frac{\text{Beneficio neto}}{\text{Ingresos totales}} \times 100$$

Balance de resultados

Mide el resultado económico neto de la actividad de la organización.

$$\frac{\text{Año de reporte} - \text{Año de referencia}}{\text{Año de referencia}} \times 100$$

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

Independientemente del sector de la organización, la rentabilidad económica ha de ser positiva.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



Se refiere a la evaluación de las contribuciones y efectos directos e indirectos que una organización genera en la economía de la comunidad o región en la que opera. Un enfoque integral en este bloque implica considerar tanto los beneficios como las posibles externalidades negativas, con el propósito de maximizar los impactos positivos y minimizar cualquier impacto adverso en la economía local.

OBJETIVO

Contribuir activamente a la creación y sostenibilidad de empleo en la comunidad local fomentando el crecimiento y desarrollo de pequeñas y medianas empresas (PYMEs) locales a través de asociaciones y colaboraciones. De esta manera se contribuye a la diversificación económica local mediante el apoyo a negocios de proximidad.

ORIGEN DEL DATO

Departamento de Compras o Comité de Inversión.

Este análisis abarca aspectos como la generación de empleo, el impulso a negocios locales, el fomento de la actividad económica y el apoyo al desarrollo socioeconómico de la zona

Inversión en proyectos locales

Evalúa el porcentaje de inversión del total invertido por una organización en proyectos locales.

$$\frac{\text{Nº proveedores locales}}{\text{Nº proveedores total}} \times 100$$

Tasa de empleo local

Mide el porcentaje de empleados que residen en la comunidad local en comparación con el total de empleados de la organización.

$$\frac{\text{Nº de empleados locales}}{\text{Total de empleados}} \times 100$$

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

Depende del alcance de la organización. Siempre se tenderá a alcanzar el máximo posible.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



En un contexto empresarial, evaluar a los proveedores es esencial para garantizar la calidad, la confiabilidad, la sostenibilidad, la eficiencia y la conformidad con los estándares éticos y legales en la cadena de suministro de una entidad, lo que contribuye significativamente al éxito y la reputación de la organización.

OBJETIVO	ORIGEN DEL DATO
Realizar una evaluación efectiva de los proveedores con el fin de verificar si cumplen con unas condiciones establecidas previamente e identificar proveedores más rentables y alineados con la estrategia ética y social de la empresa.	Proveedores.
Cumplimiento de plazos de entrega	Este indicador mide la puntualidad de los proveedores en la entrega de productos o servicios según los acuerdos establecidos. Se calcula comparando las fechas acordadas de entrega con las fechas reales.
Calidad del producto/servicio	Evalúa la calidad de los productos o servicios proporcionados por los proveedores, considerando la conformidad con los estándares establecidos, la tasa de productos defectuosos o el cumplimiento de especificaciones técnicas.
Nivel de satisfacción del cliente interno	Mide el grado de satisfacción de los departamentos o áreas internas de la empresa con los productos o servicios proporcionados por los proveedores. Se puede medir a través de encuestas y retroalimentación directa.
Nivel de cumplimiento normativo y legal	Evalúa en qué medida los proveedores cumplen con las regulaciones y estándares legales, así como con las políticas de la empresa en términos de ética, sostenibilidad, seguridad laboral, entre otros aspectos.
Tiempo de resolución de problemas	Mide el tiempo que los proveedores tardan en resolver problemas o incidencias, como productos defectuosos, retrasos en la entrega o reclamos de los clientes.

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

La evaluación de estos KPI's dependerá del volumen de negocio de la entidad, así como, la cercanía a núcleos de población donde exista más variedad de mercado.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y SOBORNO

Estrategias, políticas y prácticas implementadas por una organización con el objetivo de evitar, detectar y abordar cualquier forma de corrupción o soborno en sus operaciones. Estas medidas buscan promover la integridad, ética y transparencia en todas las actividades empresariales, así como mitigar los riesgos asociados con conductas indebidas.

OBJETIVO

Adopción de controles internos robustos, promoción de una cultura ética, formación y sensibilización de los empleados, y establecimiento de procedimientos para investigar y sancionar comportamientos corruptos. Estos enfoques contribuyen a la construcción de una reputación sólida y a la sostenibilidad a largo plazo de la organización.

ORIGEN DEL DATO

Departamento de Compras o Comité de Inversión.

Índice de corrupción y soborno

Evalúa el porcentaje casos de corrupción y/o soborno en el año.

$$\frac{\text{Nº casos corrupción y/o soborno}}{\text{Año}}$$

Año

Índice de medidas anticorrupción

Mide si se han tomado medidas en respuesta a casos de corrupción.

$$\frac{\text{Nº casos corrupción}}{\text{Nº de casos resueltos}}$$

X 100

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

El valor óptimo será la inexistencia de casos de corrupción, así como la resolución de los casos que se hubieran presentado.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



El análisis DAFO (también conocido como FODA o SWOT por sus siglas en inglés) es una herramienta estratégica que permite identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de una empresa. Previo a este análisis es necesario identificar y evaluar las partes interesadas de la entidad.

OBJETIVO

Proporcionar una visión integral considerando tanto factores internos (fortalezas y debilidades) como factores externos (oportunidades y amenazas) de los Stakeholders de la entidad. Esto permite una comprensión profunda de la situación actual de la empresa en su entorno.

ORIGEN DEL DATO

Procesos estratégicos, alta Dirección, etc.

Evaluación interna y externa

Número de acciones planificadas en la entidad para paliar los efectos de cuestiones internas (debilidades) y externas (amenazas).

Estrategia empresarial

Número de acciones de mejora continua implantadas en la empresa sobre cuestiones internas (fortalezas) y externas (oportunidades).

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

Dependiendo de las características de la empresa, el valor óptimo variará en función del contexto socioeconómico.

CONTRIBUCIÓN A LOS ODS



COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

La comunicación efectiva y la divulgación estratégica son fundamentales para el éxito de las acciones adoptadas en materia de sostenibilidad de la empresa.

Así, en el presente apartado se describen las estrategias y acciones clave destinadas a informar, involucrar y motivar a los stakeholders relevantes en relación con los objetivos y actividades de sostenibilidad.



►►► IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

La implementación de una estrategia de comunicación se basa en la transparencia, la coherencia y la participación activa de todos los implicados. Se recomienda emplear diversos canales y herramientas de comunicación para difundir las acciones adoptadas y sus avances, teniendo en cuenta a las preferencias y necesidades de los distintos grupos de interés.

COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN



DESARROLLO DE ACCIONES DE DIVULGACIÓN

01

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS RELACIONADOS CON LA SOSTENIBILIDAD

Toma de parte en eventos de lanzamiento, mesas redondas, conferencias y talleres temáticos para informar sobre las acciones adoptadas y fomentar la participación y retroalimentación de los asistentes.

DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

Por ejemplo, en redes sociales, boletines informativos y medios locales para promover la conciencia y el compromiso con la sostenibilidad.

02

03

CREACIÓN DE CONTENIDOS

Elaboración de materiales visuales, infografías, vídeos explicativos y documentos accesibles que resuman los objetivos, acciones y logros del adoptados en materia de sostenibilidad por la empresa.

HABILITACIÓN DE ESPACIOS DE DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN

Generación de espacios de debate, foros online o grupos de discusión, para incentivar la retroalimentación y la colaboración con los *stakeholders*.

04

COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN

»»» CANALES DE COMUNICACIÓN

REDES SOCIALES

Uso de plataformas como X, LinkedIn, y Facebook para compartir actualizaciones, consejos sostenibles y promover la interacción.

BOLETINES O NEWSLETTERS

Envío regular de boletines informativos a empleados, socios comerciales, y otros stakeholders clave.

EVENTOS Y REUNIONES PRESENCIALES

Participación en eventos sectoriales, conferencias y ferias para presentar el compromiso y los logros en sostenibilidad por parte de la empresa.

»»» EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA

Es aconsejable realizar una evaluación periódica de la efectividad de las estrategias de comunicación y divulgación, permitiendo ajustes o mejoras en la difusión de acciones de sostenibilidad de acuerdo al feedback y los resultados obtenidos.

BIBLIOGRAFÍA

-  BOE-A-2011-4117 Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible. (s. f.). <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2011-4117>
-  BOE-A-2023-4512 Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la solidaridad Global. (s. f.-a). <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2023-4512>
-  Cámara de Comercio de España. (s. f.). Guía de Autodiagnóstico de sostenibilidad para PYMES | Guía de Autodiagnóstico de Sostenibilidad para PYMES. <https://diagnosticosostenibilidad.camara.es/>
-  Club de excelencia en Sostenibilidad y PricewaterhouseCoopers S.L. Guía para la elaboración e implantación de Planes Directores de Sostenibilidad. (2023).
-  Desarrollo sostenible de la pyme en España. (2021). En Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España. Consejo General de Economistas de España. <https://economistas.es/Contenido/Consejo/Estudios%20y%20trabajos/Estudio%20Desarrollo%20sostenible%20de%20la%20pyme%20en%20Espa%C3%B1a.pdf>
-  Docunecta. (2020, 24 septiembre). Indicadores de sostenibilidad empresarial: tipos de KPI y ejemplos. Docunecta. <https://www.docunecta.com/blog/indicadores-de-sostenibilidad-empresarial-tipos-de-kpi-y-ejemplos>
-  Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad. (2006). En Global Reporting Initiative. https://www.mas-business.com/docs/G3_SP_RG_Final_with_cover.pdf
-  Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad. (2013). En Global Reporting Initiative. <https://www.mas-business.com/docs/Spanish-G4.pdf>
-  Guía para la emisión y verificación de información sostenible a través de indicadores medioambientales, sociales y de gobernanza para pymes. (2021). En Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU). BNFIX GLOBAL, S.L. https://www.bnfix.com/wp-content/uploads/2021/11/GUIA_BNFIX_impreso-1.pdf#page=17&zoom=100,101,897
-  Informe integrado 2022. (2023). En Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas. <https://aeca.es/wp-content/uploads/2023/03/Informe2022.pdf>
-  Pacto Verde Europeo. (s. f.). Consejo de la UE y del Consejo Europeo. <https://www.consilium.europa.eu/es/politicas/green-deal/>
-  Plan de Sostenibilidad guía práctica. Lefebvre ESG. <https://lefebvre.es/esg/environmental/plan-de-sostenibilidad-guia-practica>

